

## Enérgica condena a los abusos de fuerza y uso indiscriminado de armas de fuego en contra de estudiantes normalistas rurales de Tamazulapan, Hecelchakan y #Ayotzinapa, en las inmediaciones de #Nochixtlán, Oaxaca.

**Por: Tlachinollan. 27/11/2017**

De acuerdo a información verificada, el 9 de noviembre de 2017 aproximadamente a las 3 de la tarde, un contingente de estudiantes normalistas que se trasladaban a bordo de autobuses, fueron interceptados y perseguidos por elementos de la Policía Estatal en inmediaciones de la población de Nochixtlán, al ver esto algunos estudiantes increparon a los elementos policíacos y otros más salieron corriendo, siendo perseguidos en las inmediaciones del panteón y supercarretera por la policía estatal que detuvo a 5 de ellos. Otros más se refugiaron por la zona y en poblaciones vecinas.

La policía estatal de Oaxaca accionó sus armas reglamentarias en contra de los normalistas y sus autobuses, resultando herido por arma de fuego en la rodilla derecha el estudiante de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa de primer año, Ariel Macías Sánchez, de 19 años de edad quien fue atendido en el Hospital Básico Comunitario de este municipio esposado a la camilla, sin cargo alguno. 5 estudiantes más fueron detenidos y durante horas no se supo del paradero de los jóvenes estudiantes.

Los hechos ocurrieron en las inmediaciones de la ciudad de Nochixtlán donde el 19 de junio de 2016 otro operativo combinado de Policía Federal, Gendarmería y Policía Estatal provocó la ejecución extrajudicial de al menos 6 personas y cientos de personas heridas debido a la acción violenta y sin protocolos de agentes policíacos federales y estatales.

Los hechos del día de hoy, revictimizan a la población de Nochixtlán por los hechos violentos y el uso desmedido de la fuerza y de armas de fuego y sin cuidar protocolos de protección a la población civil.

## CONTEXTO:

La Normal Vanguardia de Tamazulapán se encuentra en un periodo de movilización debido a la muerte de una de sus estudiantes en el Hospital “Pilar Villavicencio” de Huajuapán de León, donde ingresó con una hemorragia cerebral que no fue atendida adecuadamente perdiendo la vida el pasado 19 de octubre. Así también para exigir apoyos para las Normales en el país. En sus movilizaciones de protesta cuentan con el apoyo de estudiantes de otras normales, entre las que hoy se encontraban contingentes de Hecelchakan, Campeche y Ayotzinapa, Guerrero.

Cabe mencionar que el uso de violencia en contra de los normalistas se ha convertido en algo sistemático y generalizado en el país, pues en lo que va del año se han dado agresiones en:

- Aguascalientes, Aguascalientes, el 9 de junio, policías desalojaron violentamente a normalistas en un bloqueo.
- Amicilgo, Morelos. Hombres armados intentaron ingresar a la Normal.
- Ayotzinapa en la Ciudad de México, el 5 de abril cuando estudiantes junto con padres de los 43 normalistas desaparecidos fueron dispersados con gases lacrimógenos cuando buscaban una audiencia con el Secretario de Gobernación.
- Panotla, Tlaxcala, el 5 de julio. Policías desalojaron un plantón de normalistas.
- Tiripetio, Michoacán en junio, donde un normalista fue gravemente herido en el cuello cuando se encontraba en el interior de la Normal por un disparo de la policía realizado desde fuera de las instalaciones de la escuela.
- Ayotzinapa, Guerrero en la carretera a Chilpancingo el 13 de septiembre, en que policías del estado dispararon contra un autobús donde se transportaban normalistas.
- Morelia, Michoacán, la detención de algunos estudiantes y después la violenta represión contra un contingente de normalistas de Tiripetio y Ayotzinapa en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública en la que se usaron gases lacrimógenos, gas pimienta, pistolas de aire de paintbol, y toda clase de golpes, inmovilización con conchos de plástico en las muñecas de los detenidos, etc.

Por todo lo anterior, las organizaciones de Derechos Humanos de la Región Sur de la Red Nacional de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos”:

Condenamos los ataques de policías estatales y municipales en contra de estudiantes normalistas de las Normales Rurales de Tamazulapán, Hecelchakan y Ayotzinapa.

Rechazamos la sistemática y generalizada respuesta violenta de los gobiernos federal, estatales y municipales.

**EXIGIMOS:**

- Protección y respeto a la integridad de todos los estudiantes normalistas, mujeres y hombres.
- Atención médica oportuna e integral al estudiante herido.
- Libertad plena e incondicional de los detenidos.
- Investigación y castigo a efectivos que dispararon y a la cadena de mando que ordenó el operativo.
- Solución al pliego/demandas de la Normal de Tamazulapan, privilegiando el diálogo y la negociación.
- Respeto a los derechos de libre tránsito, de reunión y manifestación.

Atentamente

**Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C.**

**Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A. C.**

**Centro de Derechos Indígenas “Flor y Canto”, A. C.**

**Centro Regional de Derechos Humanos “Bartolomé Carrasco”, A. C.**

**Comisión Regional de Derechos Humanos “Mahatma Gandhi”, A. C.**

**Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A. C. (CIDHMOR)**

**Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C.**

**Mujeres indígenas por la Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales CIARENA A. C.**

**Tequio Jurídico A.C.**



[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Tlachinollan

Fecha de creación

2017/11/27